

**ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL**

**Acta No. 06 de 2021**

<b>Proceso:</b>	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
<b>Fecha:</b>	25 de marzo de 2021
<b>Lugar:</b>	Virtual Teams
<b>Organizador:</b>	Rectoría
<b>Hora:</b>	8:00 a.m. – 10:00 a.m.
<b>Reunión.</b>	Ordinaria

**Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria**

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las 8:00 a.m., del día 25 de marzo de 2021.

**Elección de Presidente y Secretario**

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como Presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaría General de CEIPA a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

**Verificación del Quorum:**

<b>Nombre de los asistentes.</b>	<b>Cargo</b>
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo – Rector – Presidente del Consejo Directivo.
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Carlos Esteban Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Simón Hernández López	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
Fernando Correa Peláez	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

Además, asisten Mónica Restrepo Peláez y Sandra Varela representantes de la revisoría Fiscal de KPMG Y Andrés Carmona.

**ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL**

**Orden del día:**

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta No. 5 de 2021
3.	Opinión del Revisor Fiscal sobre estados financieros de 2020
4.	Aprobación estados financieros 2020
5.	Destinación excedentes 2020
6.	Proposiciones y varios

**Desarrollo de reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 5 DE 2021**

El acta fue previamente enviada a todos los miembros del Consejo y es aprobada por unanimidad.

**3. OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE 2020**

Mónica Restrepo entrega las conclusiones de la revisión, en términos generales de acuerdo a todos los procedimientos que se adelantan, las cifras son razonables, la opinión es limpia y no hay ningún tema de salvedad. Como auditores evaluamos los controles, el diseño, la implementación y llegamos a la conclusión que dentro de los procesos claves no hay ningún tema de control, es decir, los controles son efectivos y las cifras razonables. Así mismo evaluamos todo el tema regulatorio y legal y llegamos a la conclusión que todo está bien. Entonces es una opinión sin salvedades, es limpia. Algo muy importante es la buena gestión en pandemia, porque realmente los resultados son buenos, hay un capital de trabajo positivo, el flujo de caja operacional también, la Institución sobrellevó muy bien todo en época de pandemia, por lo cual, cabe resaltar que se merecen una felicitación por eso.

Sandra Varela Gerente de Auditoría indica que auditaron las cifras de acuerdo con normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia para grupo 2 y la opinión es limpia a 31 de diciembre de 2020.

El rector agradece la revisión y obviamente la opinión nos llena de alegría, la institución y sus colaboradores hicieron un gran esfuerzo para sacar adelante este momento difícil y que se vea además reflejado en las cifras financieras es un motivo de alegría y orgullo para todo el equipo y que la revisoría fiscal lo vea así es un gran logro.

Juan Fernando Mazo solicita al tema de los estados financieros y es que, como se ha conversado anteriormente, necesitamos en cuanto al tema de los ingresos recibidos por anticipados que se ponga una nota aclaratoria, que se especifique muy bien y que se recoja en los certificados que se solicitan para procesos licitatorios. Sandra Varela explica que dentro de las políticas contables se dejó dentro de los

## ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

ingresos un párrafo asociado a los ingresos recibidos por anticipado por lo que se había validado en el certificado. Juan Fernando indica que en los procesos licitatorios no se presentan las políticas contables sino los estados financieros. Sandra aclara que dentro de las notas de los estados financieros se dejó la aclaración, tal como se dejó en el certificado. Dice en la nota 3 l) *“Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a matrículas de pregrado y posgrado que se van amortizando de acuerdo al periodo que corresponde, este valor se amortiza como ingreso en el estado de resultados por lo tanto este rubro no implica una salida de efectivo.”* Esto lo incluimos de acuerdo a todo lo que se revisó con Andrés Carmona y a los certificados que han sido solicitados por la Institución.

Juan Fernando hace la solicitud que se haga el certificado con la aclaración de los ingresos recibidos por anticipado y nos lo entreguen firmado para tenerlo listo al momento de presentarnos en una licitación. Mónica propone que se trabaje en un template de certificado para que ambas partes estén de acuerdo y al momento de necesitarse el certificado sea más ágil su expedición.

Alberto Toro recalca la importancia de la claridad que pide Juan Fernando con el fin de participar en procesos de contratación pública.

Juan Fernando explica que la nota es importante para tratar de defender el capital corriente de la institución, debe ser calculado con los activos liquidables en efectivo para defender la liquidez de la institución. Mónica concluye que, para que la revelación quede tal cual como se ha trabajado en el certificado, que para el año entrante se tenga muy presente antes de firmar como revisores fiscales y que la institución esté de acuerdo con la revelación en la nota y ya para los certificados antes de las licitaciones también se maneje un template en el que estén de acuerdo ambas partes.

### 4. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2020

Juan Fernando presenta los estados financieros del año 2020. Hay una mejora en la liquidez que es consecuencia de todas las estrategias que se hicieron de reducción de gastos, del nuevo crédito que se tomó, la compra de facturas AAA que tienen una rentabilidad neta del 9 o 10% efectivo anual y los recursos generados por nosotros no tienen un costo implícito de tasa de interés sino más bien de costo de capital, y por el otro lado tenemos los créditos financieros que están al 6% entonces tenemos un diferencial de tasa. Esas facturas terminan de vencerse hacia finales del mes de junio, momento en el cual debemos tomar la decisión si se devuelve ese crédito o si seguimos con la operación. En el activo no corriente no hay ningún cambio. En el activo liquidable en efectivo hay un apalancamiento, si uno ve la diferencia se sube en 1.200 millones de los cuales 1.000 millones de pesos son con la parte corriente de los créditos que hay que atender este año para lo cual estamos bien en caja y tenemos un apalancamiento de 400 millones de pesos más con los proveedores. Estabilidad en el ingreso recibido por anticipado que eso significa estabilidad en las matrículas recibidas en diciembre, vamos a tener un año muy parecido al año pasado (2020). La diferencia que se ve en los pasivos no corrientes es el crédito que se tomó con el Banco Popular para la contingencia. Los estados de resultados reflejan una disminución del costo muy importante producto de las estrategias adoptadas por el área académica y el ajuste presupuestal que necesitábamos. Hay depreciaciones y amortizaciones un poco más altos que en 2019, reducción de gastos de ventas por la reducción de estudiantes y por los ajustes que se hicieron, esto permitió una utilidad operacional mejor que la del 2019. Ebitda cercano al 14 o 15% el cual es muy diferente a la situación que veníamos experimentando. Atendimos el llamado de los pares a recuperar una operación rentable, esto se refleja en los estados financieros y en la caja.

Es importante mencionar la diferencia en cambio que se generó como consecuencia de la inversión que se hizo en Prisma, el Euro subió después de la inversión por lo cual había que reflejar esa utilidad, es un ajuste

## ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

netamente contable.

En conclusión, fue un año económicamente bueno a pesar de la reducción del 12% de los ingresos. Nos debemos preparar para seguir en este rumbo. En ingresos podemos hacer una lectura de un año muy parecido al 2020.

Andrés Carmona aclara que, a partir de 2019 a parte de estar en el Régimen Contributivo Especial, debemos pagar impuestos, todos los gastos que sean no deducibles sobre ellos debemos pagar el 20% de impuestos, independiente de que la reinversión sea del 100% de los excedentes, por eso aparece el rubro nuevo de gastos impuesto de renta. La redistribución de los excedentes es el valor fiscal que para 2020 son de \$212.753.000.

**Decisión:** El consejo aprueba por unanimidad los estados financieros de 2020.

### 5. DESTINACIÓN EXCEDENTES 2020

De conformidad con el Decreto 1625 de 2016, Artículo 1.2.1.5.1. y dando cumplimiento a ello, se somete a consideración y aprobación del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, la siguiente propuesta para la destinación de los excedentes según declaración de renta de 2020 por valor de \$ 212.753.000, en fortalecimiento de tecnología y entornos de aprendizaje para el nuevo modelo pedagógico, conforme al eje 3 del plan de mejoramiento producto de la autoevaluación institucional con miras a la acreditación institucional.

**Decisión:** El consejo aprueba por unanimidad destinar los excedentes de 2020 por valor de \$212.753.000 al fortalecimiento de tecnología y entornos de aprendizaje para el nuevo modelo pedagógico, conforme al eje 3 del plan de mejoramiento producto de la autoevaluación institucional con miras a la acreditación institucional.

### 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El rector informa que el periodo 1 de 2021 se comportó de acuerdo a las proyecciones en pregrado, un poco menos de estudiantes, pero el ingreso se comportó de acuerdo a lo esperado. Y el periodo 1 de posgrados lo cerramos con unos números superiores a lo que teníamos presupuestado, esto es muy interesante en cuanto al ingreso y en el tema de número de estudiantes, teniendo en cuenta el efecto pandemia. Estamos optimistas respecto a lo que pueda pasar el resto del año, pero debemos seguir controlando el presupuesto cuidadosamente.

Carlos Mazo informa que en Prisma han pasado varias cosas que es importante que el Consejo conozca. Prisma como holding española tiene ahora 3 sociedades, Westfield Business School en EEUU que hemos venido acreditándola y tuvimos la última visita de acreditación los días 8 y 9 de marzo. Todo el plan de inversión de Westfield fue con la tesis de poderla acreditar y acceder a los fondos federales para financiación de los estudiantes. Estamos esperando que la acreditación nos llegue en el mes de junio. El consejo que emite la acreditación se reúne a finales de mayo. Westfield en cuanto a estabilidad con la pandemia, el año anterior fue bueno, crecimos los ingresos un 28%, este año creceremos algo similar. Se tiene acordada la compra de una oficina que nos ayudará a consolidar la presencia de la institución.

La otra sociedad es EIG, el ejercicio fiscal va de 01 de octubre a 30 de septiembre, tuvimos unos ingresos muy sostenido, un margen muy sostenido, este año viene en el negocio presencial de Granada más o menos igual pero ya estamos empezando a facturar en el online español, esto empieza a pesar como un 7% de la factura-

**ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL**

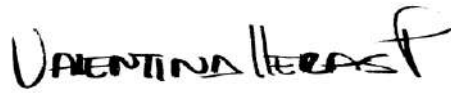
ción entonces se mejoran sustancialmente los márgenes porque los costos no se mueven en nada. Adicionalmente logramos firmar un convenio con una universidad presencial de Ecuador para hacer en joint venture sus masters virtuales, en total son 32 programas, este proyecto espera una facturación este año cerca de los 2 y medio millones de dólares. Hoy empezaron los primeros 38 estudiantes lo que representa alrededor de 264 mil dólares y cada 15 días se estará abriendo un programa hasta junio y retomaremos en octubre hasta diciembre, son dos convocatorias por año. Para prisma el año de pandemia ha sido positivo porque hemos tenido buenos resultados. Ahora de la mano de CEIPA iniciaremos con ESIC, el 18 de mayo lanzaremos el acuerdo y la sede está en construcción en el Mall la Reserva.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y la secretaria designada.



---

**DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO**  
Presidente



---

**VALENTINA LLERAS PATIÑO**  
Secretaria